

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA BUSTEC ECUADOR C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble en la Av. Eloy Alfaro N29-235 y Alemania de ésta ciudad, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía Bustec Ecuador C. Ltda. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2015
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- D.- Destino a darse a los resultados.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía Jácome Arroyo Evelyn de Los Ángeles, quien a su vez actúa como secretaria y proceden a comprobar la asistencia de los socios: A.- Jácome Arroyo Raisa Elizabeth en su calidad de Gerente y propietario de 1950 de participaciones B.- Jácome Arroyo Evelyn de Los Ángeles portador de 1950 participaciones cada participación tiene el valor de 1.00 dólar de Estados Unidos de América. Por secretaria se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

- A.- Informé de la administración sobre la situación económica del 2015
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Destino a darse a los resultados.

En su calidad de Presidente el Jácome Arroyo Evelyn de Los Ángeles concede la palabra a Jácome Arroyo Raisa Elizabeth para que en su calidad de Gerente de la compañía Bustec Ecuador C. Ltda., y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1ª de Enero al 31 de Diciembre del 2015. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento, demostrando de esta manera el índice de consumo y la elaboración de los productos. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES los socios han tomado la decisión que se efectuó la acumulación de las utilidades de la siguiente manera:

**UTILIDAD DEL EJERCICIO: \$ 11964.55**

RESERVA LEGAL	\$ 598,23
PARTICIPACIÓN LABORAL 15%	\$ 0,00
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 2.632,20
<b>UTILIDADES ACUMULADAS</b>	<b>\$ 8.734,12</b>

Terminado su informe agradece por la atención prestada preguntando si se está conforme con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Se aplaude la gestión realizada por los se augura mejoras para la estabilidad y buena marcha del negocio para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los socios.

F: Evelyn Jácome

Jácome Arroyo Evelyn de Los Ángeles  
PRESIDENTE

F: Raisa Jácome A.

Jácome Arroyo Raisa Elizabeth  
GERENTE